



RESOLUCIÓN 142/2026

Con fecha 8 de junio de 2026, el Director de Tecnologías de la Información de SCPSA, ha emitido informe en el que propone la licitación del contrato "Suscripción, soporte y evolución del sistema de Contact Center. Expediente 2026/SCON-ASU/000010".

En el informe, además de justificar la necesidad de licitar este contrato, se establece el valor estimado del mismo que asciende a 363.183,92 € IVA excluido.

A tal efecto, se ha elaborado el pliego regulador de la correspondiente licitación, que ha sido analizado por el informe jurídico de fecha 8 de junio de 2026 que concluye que el procedimiento seguido para la licitación del contrato, así como el pliego regulador presentado cumplen con la Ley Foral 2/2018 y con las Normas de Contratación de SCPSA y son aptos para regir la contratación que se pretende.

Igualmente se determina que, visto el valor estimado del contrato, la competencia para contratar corresponde al Consejo de Administración, en aplicación de lo dispuesto en las Normas de Contratación de SCPSA.

La Mesa de Contratación será presidida como titular por José María Mauleón Echeverría, miembro del Consejo de Administración de SCPSA, actuando como suplente David Campiñón Ventura, Presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y del Consejo de Administración de SCPSA.

Con fecha 30 de abril de 2026, el Consejo de Administración de SCPSA delegó en la Dirección-Gerencia la aprobación de la licitación y adjudicación del contrato "Suscripción, soporte y evolución del sistema de Contact Center".

Por lo expuesto,

RESUELVO:

1.- APROBAR el expediente de contratación "Suscripción, soporte y evolución del sistema de Contact Center. Expediente 2026/SCON-ASU/000010".

2.- PROCEDER a la apertura del correspondiente procedimiento de adjudicación con la publicación del anuncio de licitación.

El Director-Gerente, Alfonso Amorena Udabe.
(Documento firmado electrónicamente)